

EL CUERPO-MÁSCARA DE AMANDA LABARCA.
PODERES QUE MUESTRAN Y OCULTAN EN EL FEMINISMO
CHILENO.
PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Belén Fernández Llanos¹

Resumen

Este trabajo se interroga sobre la reformulación del cuerpo en el desarrollo del pensamiento político feminista de Amanda Labarca Huberstone, intelectual chilena de gran parte del siglo XX. La pregunta nace a partir de considerar al cuerpo el primer elemento de interacción social, siendo entonces pertinente un cambio en su representación dentro del discurso, en virtud de las transformaciones de las relaciones de poder que una propuesta como el feminismo formula. Ambos tópicos (cuerpo y feminismo) permiten entender el proceso de modernización desde la construcción de una nueva subjetividad e imaginario femeninos, dentro del contexto de transformación que caracteriza, especialmente, la primera mitad del siglo XX en Chile y otros países de Latinoamérica. Teóricamente trabajo desde planteamientos de la Teoría literaria feminista y la Historia del Cuerpo.

Palabras claves: feminismo, representación del cuerpo, escritura y subjetividad femenina, modernización, performatividad (o máscara del cuerpo).

Introducción

A continuación realizaré una lectura de algunas obras de la autora feminista Amanda Labarca, entrando por las marcas del cuerpo que en ellas se registren. Tal enfoque me parece necesario en tanto reviste una dimensión comúnmente ignorada, ya sea en la formulación de los cambios políticos como en el análisis de los mismos. Considero que en toda proyección cuyo fin sea la transformación de ciertas relaciones de poder, se manifiesta de manera explícita o soterrada una nueva visión del cuerpo, de su rol, de lo que se espera de él como elemento constitutivo de los sujetos en el nuevo quehacer político.

1. Estudiante de cuarto año de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile.

La escritora aquí analizada es considerada una de las primeras feministas chilenas, y como tal, cuestiona las relaciones de dependencia que configuran las posibilidades de acción de las sujetos mujeres, mediante la crítica del sujeto llamado ciudadano, considerado universal, homogéneo y masculino, dejando afuera de los planteamientos, por ejemplo del derecho, la experiencia femenina. Dicha exclusión del discurso no está dada por “una imposibilidad ontológica, sino por una concreta imposición histórica, que ha hecho una de las posibles formas de subjetividad, la masculina, la forma universal y ha expulsado de su discurso la diferencia”².

Es preciso aclarar que su posición política poco tiene que ver con el feminismo que hoy conocemos, ya sea en su expresión más vulgarizada como en las corrientes teóricas contemporáneas; en otras palabras, lo de “feminista” de Labarca, debemos entenderlo como un nuevo decir situado en la escena política e intelectual de la primera mitad del siglo XX, en donde, evidentemente, las condiciones de enunciación son considerablemente limitadas para las nuevas propuestas sobre la diferencia sexo-genérica. Ésta última implica un existir en el cuerpo, un distinguirse primero por lo físico o biológico (formas, movimientos funciones y potencialidades propias de hombres y mujeres) y como su corolario lo social (simbolización a partir de esas formas particulares), de tal modo que su aparición en los escritos y discursos de la autora me pareció importante rescatar, en tanto ¿Puede proponerse un nuevo desarrollo político sin contemplar al cuerpo, siendo éste el primer elemento de relación de las configuraciones sociales?³. Y respecto de la escritura de Labarca: ¿Puede existir un cuerpo fuera del discurso?⁴. Con esto no quiero reducir el pensamiento feminista sólo a la escritura, sino enfatizar que el análisis de la acción de las mujeres como sujetos conscientes de sus diferencias y posibilidades de cambio social, no puede aislarse de la construcción de su especificidad dentro de los discursos.

Si bien la preocupación por lo corpóreo se enmarca dentro del feminismo

2. Patricia Violi. *El infinito singular*. Editorial Cátedra. Madrid, 1992. P. 154

3. Michel Foucault. *La microfísica del poder*, Editorial la Piqueta, Madrid, 1992. P. 113 y Marcel Mauss. “Técnicas y movimientos corporales”. En *Sociología y Antropología*. P. 342

4. Gilda Luongo. “Amanda Labarca y Julieta Kirkwood. Hay que tener niñas bonitas” en *Identidades y sujetos. Para una discusión latinoamericana*. José Luis Martínez (ed), Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2002. P. 266

de la diferencia (posterior a Amanda), creo que es pertinente extrapolar esta atención a su formulación predecesora, pues nos permite apreciar los avances y distanciamientos de este tipo de pensamiento y acción política, como también agudizar la reflexión sobre la supuesta ausencia de este rasgo en Labarca, y dar nuevas lecturas que transformen los silencios o ausencias de los discursos, en mensajes que hacen presente cierta información antes ignorada. Si bien para dicha tarea, es preciso realizar una lectura muy particular sobre la sujeto que escribe, cayendo tal vez en una especificidad que a algunos pueda parecer molesta, el estudio de su experiencia singular respecto de la formulación del cuerpo en la escritura, alberga por una parte la construcción de una subjetividad femenina contradictoria, que se desplaza constantemente entre los mandatos culturales masculinos y la libertad lentamente conquistada, pero por otro lado, se da cuenta con esto de una nueva colectividad, de un nuevo sujeto político que se acerca minuciosamente al espacio que antes se le había negado: lo público. Dicho de otra forma, las contradicciones reveladas en la visión respecto del cuerpo, nos muestran una crisis de la sujeto femenina ante la situación de movilidad y ajuste propio del contexto de modernización de la primera mitad del siglo XX (nuevos sectores políticos, sociedad de masas, proletarización, sujetos dentro de un nuevo espacio físico, etc), cuyo efecto está lejos de ser meramente contemplativo, sino, muy por el contrario, afecta directamente las condiciones concretas de su vida; es decir, lo psicosocial (construcción de subjetividad a través del ejercicio escritural) se encuentra en plena consonancia con lo social (construcción de nuevas formas sociales acordes a las necesidades del contexto)

El origen de este trabajo radica en la constatación personal de que los sujetos, tanto hombres como mujeres, están lejos de ser bloques de sentimientos, pensamientos y acciones unívocas o clausuradas a una sola forma de ser, sino que su identidad se forja de manera flotante mediante las herramientas que el mismo sistema les ofrece, apropiándose de la posibilidad de resignificar dentro del juego quizás infinito de la construcción de mundo. En este sentido, el cuerpo tampoco es una entidad única dentro del desenvolvimiento de los actores, sino la primera evidencia incontrovertible de la diferencia humana⁵, muestra fracturas, facetas, potencialidades y énfasis disímiles según el espacio de enunciación y las necesidades de cada sujeto. Preguntarse por el cuerpo

5. Marta Lamas. Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. p. 340.

pasa por reflexionar como nos enfrentamos ante los demás, como queremos que los demás nos reconozcan, que mostramos y que ocultamos, que utilizamos para generar una impresión y por qué queremos dar esa impresión. Creo que en el proceso de acomodo cultural en el que sitúo a la autora, el cuerpo es sin duda una incomodidad, porque si se está cuestionando que el hacer de la mujer no se reduce sólo a la función reproductiva, ¿qué cuerpo es pertinente ahora?, si nos liberamos de la domesticidad como única forma de existencia, ¿nos liberamos también de la representación corporal de esa domesticidad?, ¿si estamos diciendo cosas nuevas, tendremos un nuevo cuerpo, considerando que el discurso anterior (por heterodesignado que fuese) tomaba un expresión concreta en el cuerpo en cuanto al espacio de su acción y a sus actividades posibles? Para responder a tales interrogantes divido mi trabajo en algunos elementos para comprender las características de la propuesta política de Labarca, para luego ahondar en su opción de representación (y a veces de no representación) corporal.

El Feminismo de Amanda Labarca: conservando y transformando relaciones de poder

El contexto que rodea la producción escritural feminista de Amanda Labarca se enmarca predominantemente dentro de la primera mitad del siglo XX, época caracterizada por el proceso de modernización que vive Chile y otros países de Latinoamérica donde “se hace evidente la presencia de voces portadoras de visiones alternativas a los discursos oficiales que constituyeron nuestras sociedades en el siglo XIX desde la perspectiva de las élites dominantes. Esta ruptura ideológica producida en el marco de la crisis de la dominación oligárquica, con su consiguiente necesidad de reformular los proyectos de estado y nación en el período de entreguerras, tiene que ver con una serie de cambios sociales, económicos y políticos que abren paso a la conformación de una sociedad de masas en América Latina y posibilitan la visibilización de nuevos sujetos e identidades culturales”⁶. Dicha etapa plantea nuevos problemas sociales, como la desestabilización del hogar tradicional, la necesidad de expandir la educación a los nuevos sectores o legislar en virtud

6. Alicia Salomone y otras. *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950*. Editorial Cuarto Propio. Santiago, 1964. p. 10

del nuevo mercado laboral, cuestiones que afectan la vida de las mujeres y que ellas enfrentarán a través de movimientos feministas constituidos desde fines del siglo XIX. Sus comienzos los encontramos durante los dos últimos decenios de dicha centuria en el norte salitrero, donde se crearán, al alero de los planteamientos socialistas, los centros Belén de Sárraga, estableciendo tempranamente la imposibilidad de reducir la complejidad de los conflictos sociales a la lucha de clases, en detrimento de otras tensiones denominadas secundarias. Posteriormente, como muestra de la diversidad del desarrollo feminista en Chile, un hito fundamental en la historia del movimiento se da en la conquista del sufragio femenino, discusión generada desde los primeros años del siglo XX. Las protagonistas de dicha manifestación fueron principalmente mujeres provenientes de la emergente clase media quienes habían adquirido mejoras en sus niveles educativos. Aunque sus demandas son heterogéneas, las luchas feministas de fines de siglo XIX y la primera mitad del siglo XX recién mencionadas, así como los discursos analizados en este trabajo, pueden ser consideradas dentro de un marco político y cultural común, ya sea por las condiciones de transformación en que todas ellas se elaboran, como por ser de carácter instrumental a la creación de una conciencia femenina que constituyó la condición de posibilidad y el armazón básico del discurso feminista posterior⁷.

Las contradicciones de este proceso de modernización social, si bien acarrearán dificultades para la subalternidad genérica, haciendo de ésta una condición más compleja y múltiple, también permite a las mujeres contar con algunas "condiciones propicias" para la lucha emancipatoria, según afirma la misma Amanda Labarca. La obtención del voto femenino en 1949, la inserción al mercado laboral, el acceso a la educación superior (generando liderazgos), las influencias de corrientes de igualdad de derechos, la emergencia de la clase media y del nuevo sujeto popular urbano y la ampliación de partidos políticos que consideran a la mujer como "fuerza política", entregan nuevas herramientas para socializar en nuevos espacios e instancias. En el caso de la autora (1886-1975) su condición social, no de élite, pero de clase media acomodada, le permitió estudiar Pedagogía en Castellano. En 1911 viaja becada a Estados Unidos, oportunidad que le permite conocer la situación femenina en ese país, ideas que trae a Chile y aplica en función del complicado panorama nacional de incompleto proceso de modernización. El principal eje de su enfoque fue la educación,

7. Ibid. Aída Apter- Cragolino. Amanda Labarca: ideas nuevas, imaginarios tradicionales. p. 241.

como primera forma de salir de la reclusión en el ámbito de lo privado, “para batir esas barreras ellas principiaron a escribir folletos y libros, convocaron a las jóvenes a mitines y formaron instituciones”⁸, conformándose con la presencia de Labarca el Círculo Femenino de Lectura, el Consejo Nacional de la Mujer, el Club de Señoras, la Revista de Acción Feminista, para ser en 1922 nombrada la primera Profesora Extraordinaria de Psicología de la Universidad de Chile y en 1946 delegada ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tales organizaciones se constituían siguiendo el pulso de la modernidad, intentando ponerse al tono de las nuevas condiciones que ésta generaba, pero al interior de los planteamientos que las impulsaban, dentro de los sujetos que las conformaban, se dio un diálogo de repertorios en torno a las posibilidades femeninas, que oscilaban entre los antiguos mandatos operantes sobre las mujeres (madres, esposas, educadoras, acompañantes, en síntesis, espejo de los deseos de otro) y los nuevos roles y espacios en vías de ocupación (profesionales, trabajadoras, independientes, con posibilidad de regular la procreación, etc), produciendo identidades complejas y múltiples. Es decir, la capacidad política femenina se hacía notar, pues ahora representaban una fuerza presente en el espacio público, pero los límites para pensar dicha capacidad eran igualmente notorios, pues en varios casos seguían reproduciendo formas tradicionales. Los cambios entonces, se dibujaban según diversas líneas de fuerza donde “encontramos una serie de contradicciones internas tanto en los que sustentan una nueva visión como en quienes la oponen. Quienes proponen el cambio han sido formados dentro de una tradición con la que aún mantienen lazos, mientras los que se oponen, a pesar de sus resistencias no pueden menos que ser eventualmente influidos por el proceso de cambio”⁹. En este sentido, Amanda se perfilaba como un personaje connotado de la incipiente escena feminista, con una visión crítica acerca de las estructuras que históricamente han aprisionado a las sujetos a un deber ser específico y a imágenes estereotípicas del republicanismo como ángel del hogar, entendiendo este concepto como una actitud de recato, bondad y abnegación hacia los miembros de la familia. Ante esto Amanda advertía: “La estructura patriarcal del hogar victoriano es ahora lo que se derrumba”¹⁰, pero luego añade sus dependencias: “[...] el recto análisis de la condición femenina

8. Amanda Labarca H. *Una mujer enjuicia al tiempo*. (Discurso de incorporación al Instituto de Chile, 1970). Editorial Andrés Bello, Santiago, 1971. P. 13

9. Asunción Lavrin. “Cambiando actitudes sobre el rol de la mujer: experiencia de los países del Cono Sur a principios de siglo”. En *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N°62, 1992. P. 71

10. Amanda Labarca. *Una mujer enjuicia al tiempo*. Op. Cit.. P. 11

no puede separarse de ese núcleo formidable que es la familia, entendiéndola a la que permite la convivencia del varón, mujer e hijo¹¹. Vemos acá, como en un discurso público, probablemente frente a una audiencia predominantemente masculina, se mueven elementos del modelo tradicional sólo en un nivel conceptual, dejando la estructura fundamental prácticamente intacta, ya que es cierto ordenamiento familiar el que ha experimentado variaciones (el hogar victoriano), pero no la familia, pues ésta se muestra como una realidad prácticamente natural, en tanto es la relación ineludible y necesaria del hombre, mujer e hijo, como si fuera la única posibilidad de combinación para lograr el desarrollo de los elementos que la constituyen. La convivencia a la que hace alusión la autora no es de orden físico, de hecho sería más esclarecedor para efectos de este análisis, reemplazar la convivencia del hombre, la mujer y el hijo por la convención del hombre, la mujer y el hijo, donde la particularidad más que estar puesta en la cohabitación, está en el acuerdo social de roles que encarna la familia. Es decir, Labarca cuestiona, por ejemplo, la necesidad de la inserción a la educación para la mujer, pero el objeto de esa educación no necesariamente es el cultivo personal para su independencia, ya que su existencia sigue atada a la estructura clásica de la familia, donde ella deberá seguir cumpliendo roles similares a los tradicionales.

Lo anterior sólo es comprensible por la coexistencia de imaginarios respecto de lo femenino, cuyas especificidades de género se combinaban con las otras subalternidades derivadas de la industrialización. Es preciso hacer hincapié en esto, a fin de no homogeneizar el feminismo de la primera mitad del siglo XX. Hubo una corriente feminista más cercana al socialismo, y por lo tanto a las reivindicaciones de clase. Amanda si bien no se sitúa dentro de esta expresión, pues su única cercanía partidista se dio en relación al partido radical, las reivindicaciones planteadas en sus obras tienen como preocupación la nueva situación obrera, pero su solución es planteada en términos de mejoras en la formación intelectual de los sujetos, no estipulando en su proyecto vías cercanas al socialismo. Dentro del tradicionalismo que caracteriza tanto a ella como a las organizaciones de las que forma parte, su labor se ejerció como mediadora entre los sujetos populares y los hombres, siguiendo con el ideal de caridad femenina, pero ahora con una opinión más profunda acerca de la responsabilidad política de las autoridades y de la necesidad de sistematización

11. Amanda Labarca. *Una mujer enjuicia al tiempo*. Op. Cit. P. 11

de nuevas medidas sociales. En este sentido, estas sujetos feministas no abandonan “el ideal de domesticidad, pero son capaces de incidir en el mundo público”¹². Con esto he querido aclarar los matices del feminismo en el período tratado, de tal manera de entender que la producción de la escritora en cuestión responde tanto al encuentro de imaginarios tradicionales y rupturistas sobre las funciones atribuidas a lo femenino, como también a su lugar dentro de la multiplicidad social, posicionamiento que define quién está hablando, como se ve a sí misma, qué cambios considera urgentes y mediante qué medios se dispone a conseguirlos. Los cruces mencionados, tanto al interior del discurso de género, como su conexión con componentes, por ejemplo, socioeconómicos, encontrarían su origen entonces, en la nueva complejidad social iniciada a comienzos del siglo pasado, en donde los individuos se caracterizan por “la hibridez y heterogeneidad de sus planteamientos, donde se subsumen nacionalismo y cosmopolitismo, campo y ciudad, tradición y modernidad, nostalgia romántica y proyecto positivista, poesía civil neoclásica, desmesura romántica y subjetivismo modernista, en definitiva: modernidad y/o no modernidad”¹³.

Lo pendular de la actitud ante el imaginario de la femineidad, se da también en otro espacio de ejercicio de poder: la escritura. Referente a esto, el primer indicio de transformación lo encontramos en la irrupción misma de la mujer dentro de la actividad escritural. Es este un rasgo claro de apropiación de la modernidad, entendiendo que su ejercicio se debe a las posibilidades de amplia difusión dada por los medios de comunicación y sus respectivas aperturas. Se abre con ello una nueva forma de construcción de subjetividad que combina un posicionamiento político con una abundante y rica reflexión, desde la individualidad, de la experiencia femenina. Hacer de lo personal un elemento de comprensión y proyección política, será un rasgo que con las respectivas revisiones propias de toda construcción teórica, identificará al feminismo, pues este se configura como respuesta a la homogenización de la

12. Patricia Poblete y Carla Rivera. “El feminismo aristocrático: violencia simbólica y ruptura soterrada a comienzos del Siglo XX”. En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades. Rupturas, violencia y discurso en el Chile de comienzos de siglo*. Ediciones Seminario de Historia Social y de las mentalidades, N°7, Año VII, Santiago, 2003. P. 68

13. Naín Nómez. “Modernidad, racionalidad e interioridad: la poesía de mujeres a comienzos de siglo en Chile”. En *Revista Nomadías* N°3, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile y Editorial Cuarto Propio, Santiago, 1998. P. 11

que las mujeres históricamente han sido excluidas o estandarizadas. Hecho ese diagnóstico “partir de lo individual significa no retirar la especificidad de la propia experiencia y, por tanto de las propias emociones, sentimientos, deseos, para ponerlo como una forma distinta de mirar el objeto.”¹⁴ Es esta nueva forma de referirse a lo político, la que considero queda reflejada en el contrapunto aquí realizado entre el género discursivo literario y el género sexual, combinación que da cuenta en la escritura de un acomodo y una inserción a la modernización, que si bien no deja de ser una conquista para el movimiento feminista chileno, ésta acarrea consigo una búsqueda llena de distanciamientos de paradigmas definidos por la cultura, lo cual ciertamente será un conflicto y una constante contradicción para la sujeto que experimenta el cambio. Las mudanzas y descentramientos del imaginario de lo femenino que está en cuestión dentro del femenino no son transformaciones unívocas ni instantáneas, sino lentos procesos de negociación y de “diálogo de la situación ‘presente’ o status quo y la propuesta de cambio, para lograr una mejora cualitativa en la experiencia personal y social de la comunidad. Aunque hablemos de ‘mentalidades’ estamos bien apercebidos que los valores y las actitudes que se derivan de un modo de pensar tienen consecuencias eminentemente pragmáticas en cuanto a que cuando se piensa en el cambio y se definen sus bases, se anticipan los mecanismos que deben ponerse en acción para lograrlo”¹⁵. Dentro de este proceso la escritura aparece como una renovación y proyección efectiva del pensamiento y de la acción (“La especie humana adquiere un trascendencia cósmica que ha prolongado infinitamente su pensar gracias a la escritura, como si hubiera nacido con cerebros nuevos”¹⁶) Mediante la autoridad que se desprende de su brillante carrera académica y su activa participación política, Amanda abre un espacio a los postulados feministas, haciendo de ellos formulaciones ambiguas por su constante desplazamiento entre lo conservador y lo rupturista, lo que como ya hemos visto se debe a la superposición de actitudes frente a lo femenino, pero también a opciones que responden a las presiones de la sociedad en que se produce la propuesta, siendo necesaria la elaboración de un discurso estratégico.

Gilda Luongo afirma que la escritura de Labarca se estructura en base a

14. Op. Cit. Patrizia Violi. El infinito singular. p. 157

15. Asunción Lavrin. Cambiando actitudes sobre el rol de la mujer: Experiencia de los Países del cono sur a principios de siglo. Op. Cit. P. 71

16. Amanda Labarca. *Una mujer enjuicia al tiempo*. Op. Cit. P. 7

la estrategia de la no agresión. Esto se refiere a que plantea nuevos temas en la escena política, pero de una manera que no violenta al discurso masculino y no evidencia la real incapacidad de apertura de la sociedad patriarcal¹⁷. Lo anterior implicaría, como ya he señalado, que no se formule la propuesta política en un tono radical, pero además representa las posibilidades reales de que el discurso feminista se instale en espacios que exceden las organizaciones de mujeres. Esta forma discursiva supone una moderación de las expresiones y una cierta masculinización, llegando la autora incluso a adoptar el apellido de su marido y padre. Se aprecia en sus publicaciones entonces, una escritura sin sobresaltos, lineal, segura y con marcas de abierta condescendencia a los hombres, dando a entender que la mujer sigue siendo el reflejo de otro y que sus nuevas actitudes no mermarán, por ejemplo, el cuidado de las familias¹⁸. Creo que todo esto responde a que las condiciones culturales exigen un cierto disfraz del discurso, de tal manera de no ser excluido por un medio eminentemente masculino. Ello sin duda, puede configurar una trampa, una posibilidad de finalmente no ser leída como feminista, sino como un miembro más de la comunidad académica, pero representa a la vez una oportunidad de enunciación y por lo tanto de injerencia en lo público. Adriana Valdés propone que ante las exclusiones lingüísticas y extralingüísticas, no queda más que optar entre tres alternativas y ninguna de ellas puede ser considerada inofensiva: “apartarse de cualquier discurso vigente, hasta caer en la ininteligibilidad; quedarse en una etapa intermedia, jugando con el límite de lo inteligible, interfiriendo las prácticas significativas existentes; o (conservando aún cierta inocencia en lo que respecta al lenguaje, insistiendo que es vehículo y no transformador) no renunciar a ningún discurso”¹⁹. Amanda se ubicaría dentro de la opción que media entre la radicalidad del mensajes (y con ello su posible exclusión o censura) y el silenciamiento absoluto. Se instaló entonces de una forma recatada y por ello no peligrosa, para formular con posibilidad de ser recepcionada, afirmaciones que sin un tono violento llegaron a decir en 1934 “la incongruencia entre los antiguos códigos y las nuevas realidades. (Si el hombre había dejado de ser el máximo proveedor de la familia y su poderoso amparo ¿por qué habría de

17. Gilda Luongo. Op. Cit. P. 75

18. Amanda Labarca. “Las universitarias”. En *Feminismo contemporáneo*. Editorial Zig-Zag, Santiago, 1947. P. 188

19. Adriana Valdés. “Escritura de mujeres: una pregunta desde Chile”. En *Conformación de lugar. Escritos sobre cultura*. Editorial Universitaria, Santiago, 1995. P. 188

seguir detentando una autoridad legal omnímoda?)”²⁰.

El Cuerpo-máscara

Las marcas del cuerpo en las obras analizadas han sido muy escasas, lo que revela que la reformulación del mismo es un tema que no encuentra cabida en la propuesta feminista del período que abordo. En Feminismo contemporáneo las alusiones a la corporalidad no se refieren al cuerpo de la mujer, sino nuevamente a la entrega de la voluntad femenina para cobijar a otro cuerpo. La novedad dentro de lo anterior se limita a dar cuidados a este cuerpo con un estatuto de autoridad antes no explorado por las mujeres, a saber, la ciencia: “Las horas desesperadas en que se batalla entre la vida y la muerte, tenían que depender de la ciencia y el sentido de la responsabilidad de la mujer que se quedará vigilante en la cabecera”²¹. Luego agrega cual es el cuerpo que importa: el del hijo, donde en las “[...] cruzadas sanitarias que debería emprender nuestro país para salvar su prole, para incrementar su escueta población, para darle al progreso la única base inamovible: la de la creatura humana sana, de mente, ágil, de músculos recios, marchando con paso firme hacia una mayor felicidad colectiva, las enfermeras tenían un papel dominante”²². El cuerpo infante acá no se reduce a su condición de ente de riesgo, ni a sus altos índices de mortalidad a principios del siglo, sino al cuerpo como “un fenómeno social y cultural, material simbólico, objeto de representaciones e imaginarios”²³, donde el hijo es el elemento que mediante el reflejo de su necesidad configura el rol de la mujer asignado a la aún predominante maternidad, como imperativo primordial dentro de las posibilidades de acción femenina. Hasta aquí nada nuevo respecto del cuerpo, sino más confirmaciones de la subsistencia de perspectivas tradicionales dentro del feminismo.

En una línea similar Amanda despliega una concisa tipología de mujeres: La madre, la profesora, la mujer que se dedica a actividades filantrópicas y la mujer frívola²⁴. Es curioso como todos estos modelos, aunque no se explicita,

20. Amanda Labarca. *¿Adónde va la mujer?*. Ediciones Extra, Santiago, 1934 .p . 24

21. Amanda Labarca. “Cora Mayers”. En *Feminismo contemporáneo*. Op. Cit. P. 175

22. Amanda Labarca. “Cora Mayers”. En *Feminismo contemporáneo*. Op. Cit. P. 176

23. David Le Breton. *La sociología del cuerpo*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1992. P. 7

24. Amanda Labarca. *¿Adónde va la mujer?* P. 34

tienen detrás una imagen corporal definida. Tal vez no tan presente en la mujer caritativa, todas las categorías recién mencionadas aluden a una cierta función del cuerpo, siendo el tipo más despreciado por la autora, la mujer frívola que cultiva su imagen alejándose de la utilización natural y culturalmente afirmada de su corporeidad: la reproducción. En otro libro se agregan dos categorías más: la campesina “[...] encorvada hacia la tierra” y la obrera “[...] que consume su existencia detrás de la máquina”²⁵, situaciones que aluden en su totalidad a una función productiva no atravesada por una experiencia propiamente femenina.

Ante lo secundario del cuerpo en las obras de Labarca, es preciso referirme al silencio dentro de su escritura. Humberto Diaz Casanueva, propone el silencio no como ausencia de palabra, sino como un componente activo que indica una presencia y la comunicación de ciertos mensajes. Es para el autor una escena construida, cuya utilización no tiene nada de natural y que representa un elemento constitutivo de lo humano, en tanto “la actividad social está forjada por un elemento silencioso y otro discursivo”²⁶. Si tomamos el silencio como propone Diaz Casanueva, como un infratexto, podemos ver que la decisión de mantener la corporalidad en un nivel soterrado, responde a las imposibilidades de enunciación que el contexto instala. El análisis del silencio en Labarca nos lleva a pensar en la necesidad de contención, de represión de la expresión a raíz de que su exteriorización provocaría desajustes en el sistema. Con esto se nos entrega una impresión sobre cuales son los límites morales de la sociedad dentro de la cual se sitúa la obra. La contención es un rasgo cultural en tanto se vincula con otras expresiones similares de la producción femenina. Carla Rivera y Patricia Poblete exponen a este respecto el carácter subversivo del silencio en la producción escritural de mujeres del llamado Feminismo aristocrático. “El hecho de que la mujer reniegue de su rol pasivo y al escribir se convierta en sujeto activo, es en sí una ruptura. Pero una vez situada en ese nuevo papel, se encuentra con que la materia prima-el signo lingüístico- y su orden, reproduce el sistema racional que la condena en cuanto mujer a la marginalidad. En ese punto la escritora debe imitar los formatos artísticos creados por los hombres. Por ello como sostiene Lucia Guerra Cunnigham, la autora se ve obligada a silenciar vivencias de su sexo y condición social, por lo que el texto resulta abundante en silencios y omisiones. Estas omisiones al tiempo que se convierten en elementos

25. Amanda Labarca. *Feminismo contemporáneo*. p. 196

26. Humberto Diaz Casanueva. “Algunas consideraciones sobre el silencio”. p. 152

constitutivos de la literatura femenina, desmantelan la textualidad instituida, haciendo de esta práctica un tímido ejercicio de rebelión”.²⁷

Así como en los libros más conocidos de Labarca, se hacen tibias referencias a lo corporal o bien éstas se omiten, existe una notable excepción que aporta especiales consideraciones acerca de la importancia del cuerpo, mientras que también da cuenta de utillajes conceptuales que serán ampliamente utilizados por la escritura de mujeres. En el libro *Desvelos en el Alba*, diario de la autora publicado en 1947 que incluye anotaciones de 1925 a 1934, encontré una figura que alude directamente al cuerpo y a su relación con el medio social.

“Vamos por el mundo cubiertos de una espesa máscara. Nos la hace en parte el juicio ligero y apasionado de los demás. Por un gesto efímero, por una acción mal interpretada, por una palabra fragmentaria, el vulgo moldea y estampa su veredicto, el que una vez aceptado nos acompaña implacablemente: es la máscara con que aparecemos ante nuestros semejantes. Esta máscara que los demás fabrican, la espesamos también nosotros mismos, cuando consciente o inconscientemente, escondemos nuestro yo verdadero, cuando lo falseamos, cuando lo aprisionamos, ya sea por orgullo, ya por vanidad, ya por modestia”²⁸.

La primera observación que esta lectura permite es el título de la obra. La alusión al desvelo nos remite a una situación de divagación, elaborada desde lo íntimo. En efecto, este libro es su diario personal, el cual según la autora, no fue escrito con ánimos de publicación. Lo interesante acá es que la enunciante se permite decir cuestiones, que a diferencia de su firme, lineal y segura escritura pública (los libros anteriormente citados), alberga una forma que permite sobresaltos, cambios de ánimo y actitudes indefinidas frente a la vida, sólo posibles de expresar en el ámbito de lo privado, lo que nos vuelve a confirmar que “el acceso a esta cultura y a estas instituciones, que han definido y localizado ya lugares y funciones de lo femenino, requiere de las mujeres una

27. Patricia Poblete y Carla Rivera. “El feminismo aristocrático: violencia simbólica y ruptura soterrada a comienzos del Siglo XX”. En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades. Rupturas, violencia y discurso en el Chile de comienzos de siglo*, Ediciones Seminario de Historia Social y de las mentalidades N°7, Año VII, Santiago, 2003. p. 74.

28. Amanda Labarca. *Desvelos en el alba*. Editorial Cruz del Sur, Santiago, 1945. P. 60

continua operación de desplazamiento entre la “persona” y la “mujer”, entre la vida emotiva-sexual y la intelectual y cultural, signo de una dicotomía que no tiene igual en la experiencia masculina”²⁹. Pero el elemento de la máscara reviste algo nuevo. Queda, producto de la utilización de la metáfora, un halo de duda, o mejor dicho, nos deja la impresión de que existe más de un cuerpo, o al menos dos: el con máscara y el sin máscara. Estaríamos frente entonces a la escisión del sujeto, que manipula su corporalidad, que la esconde y que explicita su ocultamiento sólo en libro que no conforma parte su imagen pública. Propongo para lo anterior la siguiente lectura. Estamos frente a una sujeto cuya identidad no es una entidad estable y definida, sino una construcción heterogénea entre lo que aun debe ser la mujer y lo que ya está pensando por sí misma que puede llegar a ser, pero que aun no puede ser representado, por evidenciar de manera “peligrosa” la existencia de una subjetividad femenina distinta de los planteamientos masculinos que siguen imperando en los espacios en que la autora se comienza a insertar, ya sea la universidad, las organizaciones políticas o las asociaciones de profesionales. Para llegar a cada una de estas instancias, que son finalmente núcleos de conocimiento, poder y legitimación de una forma política, la autora debe esconder una parte de su reflexión, la más ambigua o contradictoria, aquella que se mueve entre el deber ser y el deseo de ser. Es a partir de esta heterogeneidad que se puede distinguir varias autoras o mejor dicho, una que se escinde según el público al que se enfrenta haciendo jugar “cuerpos y saberes múltiples [...], mostrándose finalmente especularizada, habitada por rostros espectrales”³⁰, ante la imposibilidad de definición de sí misma o de representación de esa indefinición no permitida por el modelo moderno de sujeto, aquel unitario, homogéneo, occidental y masculino, aquel que reducirá la diferencia a término negativo, a fin de no enfrentar las dificultades que la complejidad social presenta y que hacen tambalear el orden político. Todo esto como ya he señalado es generado por la heterogeneidad de sujetos, proyectos, espacios e imaginarios a los que la autora se enfrenta en la experiencia de la modernidad, donde el cambio es acelerado y desconcertante en lo que respecta a la mujer, pero las demandas no pueden poseer en el mismo tono, siendo necesaria entonces la actuación. En este sentido, Judith Butler ofrece importantes consideraciones sobre la idea de performatividad, la cual

29. Op. Cit. Patrizia Violi. El infinito singular. p. 153

30. Cecilia Sánchez. *Escenas del cuerpo escindido. Ensayos cruzados de filosofía, literatura y arte*. Editorial Cuarto Propia y Universidad ARCIS, Santiago, 2005 P. 15

consiste en una serie de actos genéricos semejantes al contexto teatral; actos que son colectivos, ensayados, repetidos y reactuados, todas acciones que aluden al cuerpo como situación histórica³¹. Mediante la metáfora de la máscara, Amanda acepta estar falseando su imagen, de lo que se desprende que ya hay algo que esconder, algo que no será aceptado y, por lo tanto, conllevará la exclusión. Ciertamente las posibilidades de castigo moral deben haber sido factores de relevancia para Amanda Labarca a la hora de “espesar su máscara”, de ahí la construcción de una imagen femenina estetizada y esencializada en sus libros de difusión pública, mientras que en su diario ofrece una perspectiva más íntima acerca de una subjetividad y diferencia femenina no dicha en el ámbito público. Lo teatral nos lleva a apreciar el medio en que la sujeto se desenvuelve, como un espacio donde hay repertorios aprendidos para asegurar la continuidad de la sociabilidad, donde, al presentarse irregularidades, se quiebra el delicado equilibrio del diálogo. En este sentido, aunque Amanda no profundiza en las características de un nuevo cuerpo femenino, si se refiere al propio cuerpo, dejando entrever, a partir de su posicionamiento, que debe cubrirse, “disfraz que sería una identidad asumida en respuesta al deseo de otro, a imagen y semejanza de los deseos y de las palabra de otro”³². En síntesis, el cuerpo aparece acá no para ser categoría de análisis de una acabada revisión histórica (como varias de las que ensaya la autora en sus obras), sino que al igual que otras expresiones dentro de sus libros, para establecer los límites que aun constituyen las posibilidad del ser femenino, pero a diferencia de otras reproducciones de esquemas tradicionales en las obras revisadas, con la máscara ella revela no ser aquello que muestra ante los demás, reflejando a partir de su ocultamiento o enmascaramiento, la existencia de una nueva consciencia en confrontación a la razón dominante que aun define los límites de lo decible.

Consideraciones Finales

Mediante la decibilidad del cuerpo en Desvelos en el Alba confirmo que en la incardinación de la experiencia femenina la sujeto, en su movimiento pendular entre el sistema de orden cultural y su subjetividad, se inclina a la

31. Judith Butler. “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre la fenomenología y teoría feminista”. En *Debate feminista*, Vol. 18. N°9. México, 1998. P. 298

32. Adriana Valdés. “Escritura de mujeres: una pregunta desde Chile”. *Op. Cit.* P. 191

denuncia del no poder ser mediante la utilización de la metáfora de la máscara. Como se demostró en el trabajo, los desplazamiento entre el modelo patriarcal y los postulados del feminismo, son una constante dentro de las obras de la autora, sin embargo, es en el último libro analizado, donde Amanda se posiciona de un lado dentro de la dicotomía recién expuesta, donde la máscara, como materialización de los deseos de los otros, no responde a la convivencia inconsciente dentro de sí de modelos tradicionales y modernos, sino que revela su conciencia sobre la permanencia de las presiones sociales, condicionamientos que probablemente de ser trasgredidos en lo público, la autora no habría alcanzado el reconocimiento y la autoridad que necesitaba para instalar la discusión feminista en el Chile de la primera mitad del siglo XX.

Con el presente ensayo intento contribuir a una definición de los sujetos en su complejidad y dinamismo, situación que en el caso particular de Amanda, encuentra plena consonancia, puesto que las contradicciones que presenta su escritura son producto de su acomodó a las nuevas condiciones que caracterizan la modernización latinoamericana. Por esta situación de "amoldamiento activo" Labarca adopta ciertas actitudes ante la posibilidad de referirse al cuerpo en su producción: una de ellas es la performatividad (como actuación ante un contexto adverso) y el silencio (dejando incompleta su propuesta, pero dando cuenta del peligro de establecer una prolongación del pensamiento feminista en una reformulación del cuerpo). Ambas actitudes frente a la corporeidad femenina demuestran que el estado del imaginario y la identidad de las mujeres se encuentran en pleno proceso de construcción dado por una nueva forma de entender los conflictos de género y de la sociedad en general. En este sentido Judith Butler, propone una expresión que funde los términos que he expuesto en este trabajo: "El género es lo que uno asume, invariablemente, bajo coacción, a diario e incesantemente, con ansiedad y placer (...)"³³. La coacción, es la constante histórica que el feminismo intenta transformar a partir de la revisión de las expectativas que tradicionalmente se han situado sobre el quehacer femenino. Su realización diaria e incesante da cuenta del carácter cotidiano de tales imperativos, del constante movimiento de la experiencia femenina en tanto nunca termina de construirse y por lo tanto, de la necesidad de ser comprendida desde la vida cotidiana. La ansiedad a la que

33. Judith Butler. "Actos performativosy constitución del género: un ensayo sobre la fenomenología y teoría feminista". Op. Cit. p. 314

hace alusión Butler creo que se refiere a los conflictos y contradicciones internas que provoca el asumir nuevos roles para los cuales hay que desprenderse de la existencia cómoda y segura de la domesticidad; mientras que el placer es aquella sensación de satisfacción por estar llevando a cabo el ejercicio de la escritura, espacio para el autoconocimiento, la libertad y la transformación. La representación del cuerpo demuestra que el feminismo de la primera mitad del siglo es una construcción a dos voces³⁴, donde no se trata de amputar una parte de nuestra formación como seres sociales, sino de distinguir que existen dos subjetividades constructoras de cultura. A casi un siglo de los comienzos de la producción de Amanda Labarca mi trabajo intentó dar un panorama de una complejidad social que comenzaba gestarse a fines del siglo XIX y que hoy ya no puede ser evadida, ni tampoco reducida a la complementariedad, sino apreciada en la comprensión de la diferencia.

BIBLIOGRAFÍA

Judith Butler, "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista", en *Debate Feminista* Vol. 18, N° 9, México, 1998.

Humberto Diaz Casanueva, "*La medusa y otros textos inéditos*", Editorial Cuarto Propio, Santiago, 2005.

Michel Foucault, *La microfísica del poder*, Editorial La piqueta, Madrid, 1992.

Carla Rivera y Patricia Poblete, "El feminismo aristocrático: violencia simbólica y ruptura soterrada a comienzos del siglo XX", en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades. Rupturas, violencia y discurso en el Chile de cambio de siglo*. Ediciones seminario de Historia Social y de las Mentalidades. Año VII, N°7. Primavera 2003.

Amanda Labarca, *¿Adónde va la mujer?*, Ediciones Extra, Santiago, 1934.

Amanda Labarca, *Desvelos en el alba*, Editorial Cruz del Sur, Santiago, 1945.

Amanda Labarca, *Feminismo contemporáneo*, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1947.

Amanda Labarca, *Una mujer enjuicia al tiempo*. (Discurso de incorporación al Instituto de Chile, 1970), Editorial Andrés Bello, Santiago, 1971.

Marta Lamas, "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género", *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Marta Lamas(compiladora). Miguel Ángel Porrúa. México, 1996.

34. Elaine Showalter. "La crítica feminista en el desierto". En *Otramente: lectura y escritura feministas*. Fe, Marina (coord.) Fondo de Cultura Económica. México. 1999.p. 106

Asunción Lavrin, "Cambiando actitudes sobre el rol de la mujer: experiencia de los países del Cono Sur a principios de siglo", en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 62, 1992.

David Le Breton, *La sociología del cuerpo*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1992.

Gilda Luongo, "Amanda Labarca y Julieta Kirkwood. Hay que tener niñas bonitas", en José Luis Martínez (ed), *Identidades y sujetos. Para una discusión latinoamericana*, Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2002.

Nain Nómez, "Modernidad, racionalidad e interioridad: la poesía de mujeres a comienzos de siglo en Chile", en *Revista Nomadías* N° 3, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile y Editorial Cuarto Propio, Santiago, 1998.

Marcel Mauss, "Técnicas y movimientos corporales", *Sociología y Antropología*, Madrid, Tecnos, 1971.

Alicia Salomone y otras, *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950*, Editorial Cuarto Propio, Santiago, 2004.

Cecilia Sánchez, *Escenas del cuerpo escindido. Ensayos cruzados de filosofía, literatura y arte*, Editorial Cuarto Propio y Universidad ARCIS, Santiago, 2005.

Elaine Showalter, "La crítica feminista en el desierto", en Marina Fe (coord.), *Otramente: lectura y escritura feministas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

Adriana Valdés, "Escritura de mujeres: una pregunta desde Chile", en *Conformación de lugar. Escritos sobre cultura*, Editorial Universitaria, Santiago, 1995.

Patricia Violi, *El infinito singular*, Editorial Cátedra, Madrid, 1991.